FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

Asunción, 27 de setiembre de 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 471.-

VISTO: El proceso de Contratación iniciado por el Centro Financiero N° 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", para el llamado por Concurso de Ofertas N° 12/2012 "Alquiler de Equipos de Computación", y;

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 36º.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS, que: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación".*

Que el Decreto N° 21909/03 "que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 77º.- SUSCRIPCION DEL CONTRATO, que: *"Los contratos serán suscritos por la autoridad administrativa que cuente con las atribuciones para ello, conforme a las respectivas normas de cada Contratante".*

Que, la presente contratación se le ha adjudicado a la empresa SOLUCIONES INTEGRALES S.A., conforme a la Orden Particular N° 84 de la Dirección General de Administración y Finanzas de Fuerzas Militares, de fecha 4 de setiembre de 2012.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

O R D E N A:

1º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, TCNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES a suscribir el contrato N° 72/2012 para el "Alquiler de Equipos de Computación", con la empresa SOLUCIONES INTEGRALES S.A. con el Visto Bueno de la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe CAP JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS.

2º.- Comuníquese a quienes corresponda.

Fdo: **GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS**
Comandante de las Fuerzas Militares

OFICIAL:

MODESTO DIOSNEL HELLMAN BÁEZ
Cnel DEM – Ayudante General

DESTINATARIOS
- JEMC
- CMDO EJTO
- COMAR
- COMFAER
- COMLOG
- DGAF
- INTENDENCIA FF MM
- ARCHIVO